



# La publicación de revistas culturales de mujeres en Honduras (1932-1948)

## Resumen

El artículo busca analizar las revistas culturales de mujeres que fueron publicadas entre 1932 a 1948 bajo la dirección de intelectuales hondureñas. Estas pueden ser categorizadas como revistas culturales al tener un contenido variado y no solamente literario. Las revistas estudiadas son Alma Latina de Graciela Bográn, La Voz de Atlántida de Paca Navas de Miralda, Atenea de Cristina de Hernández de Gómez, Pan-América de Olimpia Varela y Varela y Mujer Americana del Comité Hondureño de la Comisión Interamericana de Mujeres bajo la dirección de María Trinidad del Cid. Estas publicaciones muestran el desarrollo de las ideas sufragistas y feministas, estaban vinculadas con organizaciones de mujeres y fueron parte esencial del campo intelectual y de la cultura impresa hondureña.

**Palabras claves:** Cultura impresa, revistas culturales de mujeres, intelectualidad.

## Autora:

Gabriela Eunice Ardón Jiménez

Maestría en Historia Social y Cultural, Universidad Nacional Autónoma de Honduras

[gabriela.ardon@unah.edu.hn](mailto:gabriela.ardon@unah.edu.hn)

# The publication of women's cultural magazines in Honduras (1932-1948)

## Abstract

The article seeks to analyze the cultural women's magazines that were published between 1932 and 1948 under the direction of Honduran intellectuals. These can be categorized as cultural magazines as they have a varied content and not only literary. The magazines studied are Alma Latina by Graciela Bográn, La Voz de Atlántida by Paca Navas de Miralda, Atenea by Cristina de Hernández de Gómez, Pan-América by Olimpia Varela y Varela and American Woman of the Honduran Committee of the Inter-American Commission of Women under the Directed by María Trinidad del Cid. These publications show the development of suffragist and feminist ideas, were linked to women's organizations and were an essential part of the Honduran intellectual field and print culture.

**Keywords:** Print culture, women's cultural magazines, intellectuality.

## Introducción

Este trabajo de investigación busca analizar las revistas culturales de mujeres en Honduras entre los años de 1932 a 1948. Este tipo de publicaciones comprendidas como aquellas dirigidas por mujeres para un público mayoritariamente femenino (aunque no su único público) se encuentran en un terreno más amplio entre la cultura y la política (Beigel, 2003). En Honduras tienen su apogeo entre los años treinta y cuarenta.

Las ideas de la educación femenina durante la Reforma Liberal (1876-1881) dieron paso a la formación de escuelas normales, para el año de 1905 fue formada la Escuela Normal de Señoritas en Comayagüela; directoras y colaboradoras de las revistas culturales de mujeres en Honduras estudiaron en instituciones normales. Durante el periodo de la reforma fue incentivada la libertad de imprenta dando paso al auge de los medios periódicos, pero fue hasta los años treinta y cuarenta que aparecieron las primeras revistas culturales y primeras directoras de imprenta.

En el año de 1932 inició la publicación de la primera revista cultural de mujeres en Honduras a cargo de la intelectual Graciela Bográn en San Pedro Sula, titulada *Alma Latina*. Con el establecimiento de la Dictadura de Tiburcio Carías Andino la libertad de prensa se vio obstaculizada, Bográn como opositora al régimen fue exiliada en el año de 1944. Para los años cuarenta aparecieron las revistas *La Voz de Atlántida* y *Pan-América*, la primera fue iniciativa de Paca Navas de Miralda y la segunda de Olimpia Varela y Varela; ambas corresponden a la prensa panamericanista.

Durante los años de 1944 a 1948 fue publicada *Atenea* bajo la dirección de Cristina Hernández de Gómez y entre los años de 1947 a 1948 *Mujer Americana*, órgano de la Comisión Interamericana de Mujeres. Las revistas muestran la evolución de las ideas feministas y sufragistas de las intelectuales hondureñas y su relación con organismos internacionales que generaron iniciativas para mejorar la condición social y económica de las mujeres, así como la búsqueda de los derechos civiles y políticos.

Las revistas fueron parte del campo cultural hondureño y elementos esenciales de sociabilidad, permitieron que las escritoras hondureñas compartieran y

dieran a conocer sus escritos y por medio del canje la comunidad intelectual traspasó las fronteras nacionales. La sección de correspondencia muestra las redes que fueron formadas entre publicaciones e intelectuales.

## 1. Reforma Liberal: Educación de las mujeres y cultura impresa

La publicación de revistas culturales de mujeres en Honduras inició en los años treinta con *Alma Latina* y en los años cuarenta con *La Voz de Atlántida*, *Atenea*, *Pan América* y *Mujer Americana*, sin embargo, sus antecedentes históricos se pueden encontrar en la Reforma Liberal en Honduras (1876-1881) por medio de la integración de las mujeres en el sistema educativo y la libertad de imprenta que generó una mayor circulación de publicaciones periódicas.

La Reforma Liberal en Honduras implementada por Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa desde 1876 buscó entre uno de sus principales intereses la formación de un nuevo tipo de ciudadanos (Carías, 2007, p. 200). Para ello era necesaria la inclusión de las mujeres en la educación primaria y secundaria. Durante el gobierno de los reformadores fue establecido el Colegio Nacional de Señoritas en el año de 1878. La institución fue clausurada y reapareció a principios del siglo XX con el nombre de Escuela Superior de Señoritas y en el año 1905 pasó a llamarse Escuela Normal de Señoritas (Posas, 2014, p. 25-26).

Según Rina Villars (2001) la educación normal en Honduras en el periodo liberal tuvo como principal finalidad instruir a la mujer-madre y convertirla en una eficaz moldeadora de ciudadanos aún sin contar con derechos políticos y civiles. Esta visión sobre la educación de la mujer estaba en el pensamiento de los reformadores, quienes pensaban la educación de la mujer de importancia sin perder de vista la función de madre como muestra Ramón Rosa en uno de sus discursos de 1879:

Para el gobierno la educación de la mujer es de la más grande trascendencia social, y lo anima el propósito de hacer que los establecimientos de enseñanza para el bello sexo, sean tan numerosos y bien sistematizados como los que corresponden a la enseñanza de los jóvenes. La mujer es la maestra del hogar, y el Estado debe proporcionarle medios para que cumpla dignamente su santa y elevada misión (Rosa, citado en Villars, 2001, p.116).

Aunque la incorporación de la mujer en el modelo educativo se llevó a cabo con una doble estrategia: incorporación controlada y de inclusión subordinada (Goetschel, 2007, p. 80), permitió a un mayor número de mujeres participar en el espacio público y la cultura impresa hondureña. Las escuelas normales como expone Françoise Dosse (2007, p. 46) fueron un espacio de fermentación intelectual, un medio homogéneo, un verdadero invernadero intelectual. Ejemplo de ello son Graciela Bográn, Paca Navas de Miralda, Olimpia Varela y Varela y María Trinidad del Cid, directoras de las revistas culturales de mujeres en Honduras que fueron alumnas de la Escuela Normal de Señoritas en Comayagüela.<sup>1</sup>

Durante la Reforma Liberal fue establecida la libertad de imprenta y surgieron una considerable cantidad de tipografías privadas en todo el territorio nacional. Entre 1876 a 1933 existieron en Honduras aproximadamente 51 imprentas, 31 de ellas en ciudades de la Costa Norte. En La Ceiba se pueden enumerar 15 imprentas, en San Pedro Sula 8, en Trujillo 5 y en Yoro 2. En el mismo periodo aparecieron un aproximado de 300 publicaciones entre periódicos, revistas, boletines de diversos temas, impresos en las principales poblaciones del país (Valle, 1981).

La cultura impresa de este periodo estuvo dirigida mayoritariamente por un público masculino en toda Centroamérica como explica Iván Molina Jiménez (2004). Las hondureñas iniciaron a participar en medios periodísticos a finales del siglo XIX y su número aumentaría a principios del siglo XX. Leticia de Oyuela (2001) da referencia de Adela Berriz de Viada, Antonia de Romero y Teresa Madrid como algunas de las mujeres escritoras en publicaciones periódicas entre 1882-1900.

Para principios del siglo XX la participación de mujeres en medios impresos fue aumentando, resaltan las autoras Amalia Lanza, Enma de Membreño, Carlota Membreño, Mercedes Ramírez, Ramona Zelaya, Juanita Zelaya, Clementina Suarez, Visitación Padilla, María Trinidad del Cid. Las primeras novelas aparecieron a principios del siglo XX, Lucila Gamero de Medina publicó *Blanca Olmedo* en 1908, más adelante escribirían novelas Paca Navas de Miralda y Argentina Díaz Lozano (Umaña, 1990, pp. 21-22).

1 Graciela Bográn directora de la revista *Alma Latina* (1932-1936), Paca Navas de Miralda directora de *La Voz de Atlántida* (1941-1956), Olimpia Varela y Varela directora de *Pan-América* (1944-1961), Cristina Hernández de Gómez de *Atenea* (1944-1948) y María Trinidad del Cid de *Mujer Americana* (1947-1948).

Una de las primeras directoras de revista fue Helena Leiva de Holst, en el año de 1918 publicó *Ramón Rosa* con un solo número. Entre las primeras redactoras destaca la profesora Visitación Padilla quien desde 1914 fue encargada de redacción en *El Mentor Hondureño* órgano de la Sociedad Central de Maestros en Tegucigalpa. En 1932 Graciela Bográn inició la publicación de *Alma Latina* y el siguiente año la poeta Clementina Suarez publicó la revista *Mujer*. Cristina Hernández de Gómez se destacó por dirigir la Tipografía Atenea y entre 1944 a 1948 imprimió su propia revista llamada *Atenea*.

La cultura impresa hondureña continuó en desarrollo, pero la libertad de prensa fue reprimida con la llegada al poder de Tiburcio Carías Andino en 1933 hasta 1948. Según el historiador Marvin Barahona (2017) comenzó a dar signos de autoritarismo y uso de métodos dictatoriales en 1934, teniendo como primera víctima la libertad de prensa (pp.99-100). Los intelectuales opositores al régimen fueron exiliados, encarcelados, perseguidos y otros perdieron la vida.

Por su parte, las mujeres en los años treinta y cuarenta fueron un actor fundamental y se vivió el despertar político de las hondureñas (Barahona, 2017, p.130). Durante este periodo de represión intelectual iniciaría la impresión de las revistas *La Voz de Atlántida* de Paca Navas de Miralda, *Pan-América* de Olimpia Varela y Varela, *Atenea* de Cristina Hernández de Gómez y *Mujer Americana* del Comité Nacional de la Comisión Interamericana de Mujeres bajo la dirección de María Trinidad del Cid. Estas permitieron a un mayor número de mujeres la participación en la cultura impresa como directoras, redactoras y colaboradoras.

La publicación de periódicos y revistas como menciona Goldegel (2010) jugó un papel importante para inculcar la variedad de letras latinoamericanas (p.275). Sobre ello afirmó Cruz Guillen de Peña en un escrito para la revista *Pan-América* en 1945:

Como una emancipación para la mujer hondureña, nace la revista Pan-América, abriendo sus páginas con el objetivo de dar cabida en ellas, a producciones literarias de plumas femeninas, que han permanecido como una incógnita, sujetas a una vida de luchas y de incompreensión. (Guillén, 1945, p.3).

Como observó la escritora, las revistas dieron apertura a un mayor número de hondureñas para compartir sus escritos y como parte de su emancipación se encontró la búsqueda del reconocimiento intelectual. Siguiendo ese planteamiento *Pan-América* dedicó varios números especiales a la intelectualidad femenina hondureña, centroamericana y latinoamericana.

## 2. Alma Latina: Revista pionera

En el año de 1932 Graciela Bográn inició la publicación de la revista *Alma Latina*, teniendo como objetivo promover el desarrollo cultural de las mujeres hondureñas y la protección del niño. El contexto hondureño de constante guerra, desestabilidad política y económica complicó este tipo de iniciativas (Bográn, 1932). Sin embargo, el proyecto salió adelante gracias al soporte de la comunidad intelectual hondureña, por medio de la venta de la publicación en las agencias ubicadas en diferentes lugares y espacios publicitarios.

Las colaboradoras jugaron un papel vital en la difusión de la publicación, para 1932 contaba con 19 agencias en el territorio nacional. Estaban en manos de mujeres entre las que se encontraban profesoras, madres de familia y señoritas distinguidas; entre ellas: Paca Navas de Miralda, Angela Ochoa Velásquez, Cruz Guillen de Peña, Olimpia Varela y Varela, Carlota de Falck y Juanita Zelaya (*Alma Latina*, 1932). Al mismo tiempo, ellas se desempeñaron como colaboradoras con sus escritos literarios y opiniones enviados a través del correo, medio que permitió el contacto entre la comunidad intelectual hondureña ubicada en diferentes regiones del país y en el extranjero.

La distribución de la publicación fuera del territorio nacional fue posible mediante el canje y envíos personales que realizaba Graciela Bográn. En México recibió un número de *Alma Latina* la poeta hondureña Clementina Suarez y Rafael Heliodoro Valle quien solicitó otros números de la revista (*Alma Latina*, 1932). Bográn entró en contacto con revistas de otros países que compartían características similares y eran dirigidas por mujeres. Por ejemplo, en Chile Amanda Labarca recibió un número de *Alma Latina* al igual que Lucia Marticorena de la revista *Acción Femenina*.

Según Rosalía Gallo (2013) para la primera mitad del siglo XX existía por lo menos una revista de mu-

jes en cada país latinoamericano y una conexión e intercambio intelectual entre las diversas producciones (p.50). Como muestra la correspondencia recibida, en *Alma Latina* estuvo presente el enlace entre las publicaciones hondureñas con medios impresos de América Latina. Este tipo de comunicaciones también se observa en *La Voz de Atlántida*, *Atenea*, *Pan-América* y *Mujer Americana*.

La revista *Alma Latina*, impresa desde 1932 dejó de ser publicada en 1936. La libertad de imprenta desarrollada desde inicios de la Reforma Liberal se vio obstaculizada entre los años de 1932 a 1948 y como menciona Marvin Barahona (2017) “*la literatura escrita y publicada en Honduras se limitó a la prensa aceptada por el régimen y la obra de los intelectuales que no cuestionaban los fundamentos de la dictadura*” (p.109). En palabras del biógrafo de Carías, Lucas Paredes:

La prensa no tuvo libertad de expresar una opinión contraria a la política establecida por el órgano gobernistas. Los periodistas que lo hacían fueron sometidos a prisión unos y extrañados del país otros. Más de uno, perdió la vida por expresar ideas. (Paredes, citado en Barahona, 2017, p.102)

Graciela Bográn se encontró entre los exiliados por su opinión y su participación en protestas contra la dictadura. El 6 de julio de 1944 asistió a la protesta contra la dictadura en San Pedro Sula,<sup>2</sup> de la cual fue también organizadora como parte del Comité de Huelga (Barahona, 2017, p.115). El evento fue reprimido dejando una considerable cifra de muertes y heridos. Bográn partió al exilio México donde vivió por siete años, dedicándose a cuidar estudiantes hondureños para sobrevivir junto a sus hijos menores

Durante su exilio en México compartió con intelectuales hondureños, a su regreso no continuó con la publicación de la revista *Alma Latina*, pero siguió desarrollando su labor intelectual, se hizo cargo de la imprenta ubicada en su casa, continuó como maestra y trabajo en diversas instituciones guber-

<sup>2</sup> El 4 de julio de 1944 se desarrollaron dos protestas contra la dictadura, una en Tegucigalpa y otra en San Pedro Sula. En Tegucigalpa fue organizada e iniciada por un grupo de mujeres quienes se dirigieron a la Embajada de Estados Unidos y a la Casa Presidencial donde dejaron una carta dirigida a Carías pidiendo su renuncia, la protesta se desarrolló y finalizó sin represión. Para el 6 de julio en San Pedro Sula organizaron otra propuesta contra la dictadura reprimida fuertemente, no existió ningún pronunciamiento por los hechos en las revistas.

naméntales. Con la formación de la Federación de Asociaciones Femeninas de Honduras (FAFH) trabajó por los derechos políticos y civiles de las mujeres hondureñas como parte del Comité Cooperativo de la Comisión Interamericana de Mujeres en San Pedro Sula.

Las revistas culturales de mujeres que surgieron en los años cuarenta evitaron verter opiniones sobre la dictadura, a excepción de *Pan-América* (1944-1961) donde divulgaron homenajes a Tiburcio Carías Andino y miembros de su gabinete. Olimpia Varela y Varela en uno de sus editoriales manifestó admiración por la administración de Tiburcio Carías Andino al desaparecer las guerras civiles, justificando su actitud política y administrativa llamándolo: “bienhechor de la paz, protector de la paz y de la cultura nacional” (Varela y Varela, 1947).

### 3. La Voz de Atlántida y Pan-América:

En el año de 1935 Paca Navas de Miralda inició a publicar el semanario *La Voz de Atlántida*, el tiraje era realizado en la Imprenta Renacimiento de Adolfo Miralda en La Ceiba.<sup>3</sup> Para el año de 1941 el semanario pasó a ser *La Voz de Atlántida: Revista Panamericana*, el cambio de formato y título correspondía según algunos escritores y medios de prensa como la revista *Hibueras* a los intereses intelectuales de Paca y a su labor en un panamericanismo efectivo (*La Voz de Atlántida*, 1941).

La finalidad de la revista *La Voz de Atlántida: revista panamericana* era establecer lazos con las repúblicas del hemisferio siguiendo los postulados del panamericanismo expuestos en numerosas asociaciones periodísticas (Navas de Miralda, 1943).

Durante las primeras décadas del siglo XX fueron publicadas en América Latina y El Caribe diversas publicaciones de corte panamericanista. Según Sevidiio (2017) la política de propaganda cultural panamericana establecía relaciones con los intelectuales como un medio para generar aprobación.

La revista *La Voz de Atlántida* expuso en las páginas diversos escritos sobre el panamericanismo, entre ellos se encuentran editoriales de su directora, a su juicio el panamericanismo era una doctrina sa-

ludable que iba creando en consecuencia un nuevo ambiente de acercamiento entre el conglomerado de pueblos, dentro del cual funcionan dos grandes culturas: la anglosajona y la latina (Navas de Miralda, 1950). Para Paca Navas de Miralda (1943) el panamericanismo en tiempo de posguerra estaba realizando una labor de entendimiento entre los pueblos americanos y de protección ante una amenaza proveniente de otro continente y venía siendo infiltrado en la conciencia de los habitantes del continente americano por medio de escritores, economistas, sociólogos, poetas y artistas, como escribió en uno de sus editoriales:

El sentido del ideal panamericano viene infiltrándose gradualmente en la conciencia continental; a ello se encamina la pertinaz y fecunda labor de la mayoría de los escritores o conductores espirituales, de los economistas, sociólogos, poetas y artistas americanos, compenetrados en su misión difusora, harta necesaria y dispuesta a reafirmar en el espíritu de los pueblos indo-hispanos, el anhelo o por mejor decir, la necesidad de encontrarse a sí mismos. (Navas de Miralda, 1943).

En el año de 1944 en El Progreso Yoro, Olimpia Varela y Varela inició la publicación de *Pan-América: revista cultural de ideología panamericana*. El primer número fue publicado el 14 de abril de 1944 y desde 1945 hasta el año de 1961 en Tegucigalpa. La revista para Varela y Varela seguía los ideales panamericanistas de José Cecilio del Valle (Mejía, 1998). Intelectuales hondureños durante los años cuarenta y cincuenta buscaron establecer las ideas panamericanistas en los héroes nacionales. Como expresa Morales Manzur (2012): “la tesis según la cual, las ideas de unidad difundidas y defendidas por los próceres de la independencia involucraron a toda la América, incluyendo a Estados Unidos, es reconocida como panamericanismo” (p. 9).

Guillermo E. Durón y Ramón E. Cruz en un texto de la Secretaría de Educación Pública y la Comisión Hondureña de Cooperación Internacional de los años cuarenta expresaban que tanto el General Francisco Morazán, Ramón Rosa y José Cecilio del Valle considerados como héroes patrios también eran panamericanistas.<sup>4</sup>

4 El texto mencionado fue publicado por la Secretaría de Educación Pública y la Comisión Hondureña de Cooperación Internacional Sección de Publicaciones en los años cuarenta. Estaba dirigida por el Profesor Ángel G. Hernández, quien fue Ministerio de Educación Pública (1943-1949) durante la Dictadura de Tiburcio Carías Andino.

<sup>3</sup> Paca Navas y Adolfo Miralda se casaron en el año de 1900, aproximadamente desde la década de los años treinta residieron en La Ceiba, localidad de la Costa Norte hondureña. Adolfo Miralda instaló la Imprenta Renacimiento donde publicó diversas publicaciones del Partido Liberal de Honduras. Entre los títulos publicados por Adolfo Miralda están: *La Bandera Liberal*, *La Reforma* y *El Espectador*.

Para ellos, José Cecilio del Valle era panamericanista al establecer la necesidad de la unión de las provincias de América por medio de una federación al estar ya proclamada la independencia de casi todo el continente.<sup>5</sup>

En diversos escritos de *Pan-América* fue expresada la idea de José Cecilio del Valle como panamericanista. Una de las colaboradoras, la profesora Margarita de Morales<sup>6</sup> (1952) consideraba a José Cecilio del Valle como exponente del panamericanismo en el continente al pensar la posibilidad de la formación de la gran Patria Americana. Por su parte para el profesor y escritor Martín Alvarado (1954) en una conferencia leída en la Emisora HRN y reproducida en *Pan-América* el panamericanismo inició en la independencia con las ideas de José Cecilio del Valle en Centroamérica en *Soñaba el Abad de San Pedro y yo también sé Soñar* (pp.14-16).

Para Margarita de Morales (1952) las Conferencias Panamericanas jugaban un papel en el acercamiento material y espiritual de los países americanos. Desde el punto de vista de Martín Alvarado (1952) las conferencias desde 1889 financiadas por James Blaine vinieron a afianzar el acercamiento de los pueblos americanos. El panamericanismo según las publicaciones de las revistas fue entendido como una doctrina de unidad entre los pueblos americanos que en un contexto de guerra y postguerra permitiría protección continental bajo la cabeza y dirección de Estados Unidos.<sup>7</sup>

De acuerdo con Marichal y Pita (2019) el proyecto

5 José Cecilio del Valle en *Soñaba el Abad de San Pedro y yo también sé soñar* escrito en 1822 expresó la idea de unión continental. Para lograrlo invita a celebrar un congreso en la Provincia de Costa Rica y formar un plan para que ninguna provincia de América sea presa de invasión externa. Para Elvia Castañedo de Machado (1977) Valle fue uno de los precursores del panamericanismo, en el Amigo de la Patria de marzo de 1822 y en *Soñaba el Abad de San Pedro*. Castañedo menciona la obra de Virgilio Rodríguez Beteta como un intérprete del panamericanismo de Valle en su libro *Historia del periodismo en Guatemala* de 1918.

6 La Profesora Margarita de Morales fue vicepresidenta de la Primera Mesa Panamericana Sección de Honduras. En su discurso de inauguración de la Semana Panamericana habló sobre el surgimiento del panamericanismo y como precursores a Bolívar, Valle y James Monroe. Para ella la Segunda Guerra Mundial reavivó la solidaridad continental. El discurso pronunciado fue publicado en *La Voz de Atlántida* en el año de 1952.

7 Para Paca Navas de Miralda en un editorial de 1943 de *La Voz de Atlántida* el proyecto de unidad de los pueblos americanos era dirigido por Estados Unidos por medio de las políticas de Buena Vecindad.

de Estados Unidos al promover las Conferencias Panamericanas desde 1889 era diferente al planteado por Simón Bolívar, al estar marcado por un interés plenamente económico. Estas ideas avanzaron lentamente hasta el advenimiento de la Primera Guerra Mundial y Segunda Guerra Mundial (pp.115-116).

### Evolución de las ideas sufragistas

Las revistas *Alma Latina*, *La Voz de Atlántida*, *Pan-América*, *Atenea* y *Mujer Americana* muestran el desarrollo de las ideas sufragistas de las intelectuales hondureñas por medio de diversos artículos y editoriales de opinión. Estos debates fueron analizados por Rina Villars (2001) quien menciona que el término feminismo fue conocido desde los años veinte haciendo referencia al movimiento de emancipación femenina y de búsqueda en pro de la igualdad política, social de las mujeres con el hombre:

El feminismo —o su manifestación primaria, el sufragismo— a diferencia del marxismo, ecual encontró rápidamente adeptos en Honduras, no fue acogido por las mujeres hondureñas en los años veinte, pues no hubo en el país en tal década, ni en la siguiente, ninguna organización sufragista, como si lo hubo en muchos países latinoamericanos (Villars, 2001, p.213).

El término continuó siendo utilizado en las siguientes décadas, sin embargo, durante los años treinta las intelectuales hondureñas se pronunciaron públicamente en contra del voto femenino, como manifiesta Villars (2001), entre ellas algunas que posteriormente sería pilares de la lucha sufragista. Ejemplo de ello fueron las opiniones de Graciela Bográn y Olimpia Varela y Varela en el debate de la revista *Alma Latina* que fue desarrollado entre 1933 a 1934, mostrando un posicionamiento desfavorable al sufragio por parte de muchas escritoras hondureñas a excepción de Argentina Díaz Lozano.

Aunque la revista no estaba comprometida con la lucha por los derechos políticos de las mujeres hondureñas, en sus páginas fueron publicados artículos extranjeros sobre el tema. Esto incentivó el debate nacional sobre el sufragio con opiniones de las principales colaboradoras. Para Bográn (1933, p.5) no era hora de instruir el sufragio femenino por la condición en que se encontraban las mujeres hondureñas, observó necesario la formación de una nueva mentalidad por medio de la educación y la liberación económica.

Por su parte Olimpia Varela y Varela antes de dirigir su propia revista, expresó:

*¡Sufragistas No; mil veces no! Y será muy sensata la mujer que no discuta sobre el derecho indiscutible que ella tiene de ejercer el sufragio en su país ¿Para qué? No es tiempo aún. El ejercicio de ese derecho no es, en los tiempos que corren, una necesidad primordial para la mujer. Huelga el concepto de que ella, alternando en las luchas políticas de la actualidad, ofrecería un espectáculo de lo más indigno... Creemos que lo que la mujer hondureña necesita imperiosamente y sin dilaciones, es una preparación científico social (si cabe el concepto) que la capacite ampliamente para alterar con el hombre, no en la odiosas y denigrantes luchas de los partidos políticos, sino en las lides dignificantes de la cultura y el saber. (Varela y Varela, 1933, p. 10)*

El debate continuó con la participación de Lucila Gamero de Medina (1934) haciendo una crítica a las opiniones anteriores, consideró contradictorio reproducir escritos favorables al sufragio femenino. Graciela Bográn en *Alma Latina* publicó artículos sobre el feminismo y sufragio, entre ellos: “Feminismo y feminidad” y “No hay libertad donde no hay igualdad” del español Gregorio Sierra, “El gran escritor Ricardo León se declara feminista”, “El papel social de la mujer” de María Verone, “El triunfo del feminismo es inevitable” de Francisco Largo Caballero, “Ideario Feminista” de Abigail Mejía Fernández, entre otros.

El debate manifestó que para algunas intelectuales hondureñas involucrarse en la política era nocivo para las virtudes femeninas y en que no traería ningún beneficio debido a la marginalidad cultural y la dependencia económica (Villars, 2001, p. 291). Lucila Gamero de Medina (1934) no compartió la idea sobre la pérdida de cualidades femeninas y la denigración en la lucha política:

No creo que porque la mujer concurra a las urnas a depositar su voto pierda o amengüe sus cualidades de mujer de casa, amante de su familia y de su hogar... Tampoco es fuerza que por la circunstancia de ser sufragistas tomen parte activa en la política, lo harán las que tienen gusto por ello... Por lo que dejo expuesto se desprende que mi opinión es que debe concedérsele a la mujer el derecho de votar. (Gamero de Medina, 1934, pp.18-19)

A ello, por medio de una nota de la dirección Graciela Bográn respondió no ser adversa al voto femenino en Honduras, sino que, antes del voto, creía pertinente la educación: “*precisamente porque nos dolería ver a la mayoría de nuestras compatriotas sumarse a la masa inconsciente de sufragistas analfabetos e ir a las urnas sin más afán que la pasión partidaria*” (Bográn, 1934, p. 19). En *Pan-América* otro de los debates sobre el feminismo y el sufragio en Honduras se desarrolló en octubre de 1946 por la publicación de la opinión de Francisco Varela (1946):

Frente al mérito y satisfacción de esa función primordial, aureola inmarcesible, tanto más resplandece cuanto más dignamente obtenidas que viene a significar los derechos políticos, tras los cuales se desviven muchos corifeos de la doctrina feminista, sin percatarse de que al hacerlos efectivos y práctico, restan a esa bella porción del género humano, buena parte del prestigio, respeto y señorío (pp. 6-7).

Respondió Olimpia Varela y Varela en un escrito titulado “*En defensa de nuestros ideales*” considerando la opinión expresada por Francisco Varela como conservadora al buscar recluir a la mujer a la vida doméstica. Por su parte en Herlinda Rubí Zelaya mantenía la preocupación por la participación de las mujeres en la política, como manifestó en la revista *Pan-América*:

No se trata de movilizar mujeres y empujarlas a contravenir al orden de sus respectivos países. Se trata de incorporarlas a la ley, dentro de las leyes internacionales que guían a las Naciones Unidas... Si aspiramos poner al servicio de la humanidad nuestra participación en la vida profunda de las naciones, debemos comprometernos a no participar en la descomposición de la política, ni en la política aisladamente (Zelaya, 1947, p. 45).

Durante los años cuarenta las organizaciones internacionales influyeron a trabajar según las aspiraciones del movimiento feminista, principalmente la Comisión Interamericana de Mujeres. Sin embargo, Herlinda Rubí de Zelaya seguía observando con precaución la participación política de las mujeres hondureñas.

Las publicaciones sobre el sufragismo en Honduras también aparecieron en *La Voz de Atlántida*. Para el año de 1949 la Cámara Legislativa no otorgó los

derechos a las hondureñas, por tal razón Paca Navas de Miralda, Cristina Hernández de Gómez y Victoria Bertrand escribieron su opinión en contra de la decisión. En un editorial Navas de Miralda (1949) mencionó:

El feminismo como doctrina de liberación para la mujer, hubo de ser para esta como el despertar de una nueva conciencia, dentro del espeso mundo de prejuicios en el cual vivió enclaustrada por varios siglos a través de muchas generaciones. Fue la iniciación de un justo reclamo que ha venido abriendo a la misma, cauces rehabilitadores, la conquista de su propia superación moral y económica. (Navas de Miralda, 1949)

El feminismo movió primeramente el terreno de las ideas para luego entrar en el terreno de la acción. Las revistas culturales de mujeres fueron un espacio que incentivó y permitió el debate, por medio de la reproducción de artículos el sufragismo y el feminismo fue difundido, tanto las directoras como colaboradoras son insignias en la lucha por los derechos políticos de las mujeres en Honduras.

#### 4. Revistas, organizaciones de mujeres y derechos políticos

Las revistas *La Voz de Atlántida*, *Atenea*, *Pan-América* estuvieron vinculadas por medio de sus directoras y colaboradoras a organizaciones de mujeres en Honduras, *Mujer Americana* surgió específicamente como una publicación del Comité Femenino Hondureño de la Comisión Interamericana de Mujeres. Según Rina Villars:

A inicios de los años cuarenta se organizaron en Honduras los primeros grupos de mujeres con la finalidad de abogar por los derechos políticos y la superación de la mujer. La mayoría de estos grupos fueron enlaces de organizaciones internacionales pro-sufragistas tales como la Comisión Interamericana de Mujeres y la Mesa Redonda Panamericana (Villars, 2001, p. 312).

Olimpia Varela y Varela fundó en el año de 1942 la Mesa Redonda Panamericana en Honduras y fue parte de la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas durante los años de 1951 a 1953. En 1946 organizaron la Sociedad Femenina Pan-América en Tegucigalpa, siendo parte destacadas colaboradoras de las revistas culturales de mujeres, entre ellas Olimpia Varela y Varela, Herlinda Rubí de Moncada, Ángela Ochoa Velásquez, María Carlota Contre-

ras de Flack, Carmelina Rubí de Moncada y María Trinidad del Cid.

Del Comité Femenino Hondureño de la Comisión Interamericana de Mujeres<sup>8</sup> surgió la iniciativa de publicar *Mujer Americana* quedando a cargo como directora María Trinidad del Cid.<sup>9</sup> El nombre elegido para la publicación fue *Mujer Americana: Órgano del Comité Femenino Hondureño Dependiente de la Comisión Interamericana de Mujeres*.<sup>10</sup> El objetivo de la revista era dar a conocer información sobre la comisión, el comité hondureño y compartir escritos sobre la situación jurídica de la mujer en Honduras y el sufragio. Esta fue publicada por un breve tiempo, entre marzo de 1947 a enero de 1948. Alba Alonzo de Quesada, primera hondureña egresada como abogada en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el año de 1946, era miembro del Comité Femenino Hondureño junto a María Trinidad del Cid, Carmelina de Moncada, Olimpia Varela y Varela, Elvira de Díaz Medina, Jesús Uclés, Herlinda Zelaya, Juanita López Pineda, Ramona Ponce, Estela de Pineda y Alma Hernández (*Mujer Americana*, 1947, p.31).

Sobre la situación jurídica de la mujer hondureña escribió un artículo Alba Alonso de Quesada en *Mujer Americana* de 1947. En el analizó aspectos como la libertad, el comercio, el derecho de propiedad y la patria potestad. En cuanto a la situación política de la mujer en Honduras expresó que estaba completamente nula al excluir a las mujeres de la ciudadanía y en consecuencia no poder ejercer el sufragio

8 La Comisión Interamericana de Mujeres surgió bajo la iniciativa del intelectual y diplomático guatemalteco Máximo Soto Hall en la 5ta Conferencia Internacional Americana en Chile. Para la 6ta conferencia celebrada en 1928 en la Habana Cuba se instauró como un órgano consultivo de la Unión Panamericana. Tanto el origen histórico de la Comisión y sus funciones fueron publicados en *Pan-América*, *Atenea* y *Mujer Americana*.

9 La profesora María Trinidad del Cid según una nota escrita por Lucila Gamero de Medina en el año de 1947 y publicada en la revista *Mujer Americana* de ese mismo año era la primera y única biógrafa hondureña. Escribió la biografía de la educadora Guadalupe Reyes Carías y un trabajo sobre la historia de Choluteca. Fue la primera hondureña en ser parte de la Sociedad de Geografía e Historia y publicó en la revista del Archivo y Bibliotecas Nacionales y en la revista de la sociedad de geografía.

10 El primer objetivo de la Comisión Interamericana de Mujeres correspondía a trabajar por los derechos civiles y políticos, económicos y sociales de las mujeres de las Américas. También buscaron estudiar los problemas de las mujeres y ayudar a resolverlos y gestionar ante los gobiernos el cumplimiento de resoluciones de las conferencias en torno a los intereses de las mujeres.



ni optar a cargos públicos. Desde su punto de vista el escenario de los años cuarenta era diferente a los anteriores debido a la participación de las intelectuales:

No ha habido hasta hoy en día entre nosotras una representación que reclame los derechos que nos corresponden en justicia. Esperando que esta sociedad que hoy se forma lo consiga. Porque gracias a la difusión de la cultura intelectual esta esfera de la actividad femenina tiende cada vez más a extenderse (Quesada, 1947, p.13).

La tesis titulada *Derechos civiles y políticos de la mujer* realizada por Quesada, puede ser considerada uno de los primeros trabajos académicos realizados por una hondureña sobre el tema. Anteriormente en las revistas culturales estos temas eran tratados desde el género de opinión en artículos y editoriales. Otros estudios sobre la condición social, política y económica de la mujer hondureña fueron los realizados para la Comisión Interamericana de Mujeres en congresos y seminarios.

Olimpia Varela y Varela al ser parte de la Comisión Interamericana de Mujeres desarrolló en la segunda mitad de la década de los años cuarenta una publicación constante sobre los derechos políticos de las mujeres en su revista. En *Pan-América* correspondiente a los meses de agosto a diciembre de 1949 fue publicado por completo el Acta Final de la Asamblea Extraordinaria de la Comisión celebrada en Buenos Aires del 8 al 24 de agosto. Las delegadas hondureñas en la asamblea fueron Olimpia Varela y Varela y la profesora Mercedes Láinez de Blanco; quien en 1922 participó en la Conferencia Panamericana de Mujeres en Baltimore (Gonzales, 2008, p.65).

En los siguientes números de *Pan-América* fueron publicadas las actividades del Primer Seminario Regional de la Comisión Interamericana de Mujeres en San Salvador, El Salvador. Las representantes hondureñas en el seminario fueron Olimpia Varela y Varela y Alba Marina; los informes de las diferentes mesas de trabajo fueron publicados en la revista. En 1951 fue conformada la Federación de Asociaciones Femeninas de Honduras (FAFH) vinculada a la Comisión Interamericana de Mujeres teniendo como objetivo principal el reconocimiento de los derechos políticos y civiles de las mujeres hondureñas. Las revistas, principalmente *Pan-América*, dieron a conocer diferentes actividades y los boletines.

## 5. Revistas y comunidad intelectual

Françoise Dosse (2007) explica que las revistas pueden ser consideradas como una estructura elemental de sociabilidad al ser “*espacios muy valiosos para analizar la evolución de las ideas en tanto lugares de fermentación intelectual y de relaciones afectivas*” (p.51). Las revistas culturales como otras publicaciones son elementos esenciales de la comunidad de intelectuales hondureña, son “*puntos de encuentro de trayectorias individuales y proyectos colectivos*” (Beigel 2003, p.106), son un texto colectivo caracterizado por la heterogeneidad que tiene en su centro la figura del director o directora que integra y a su vez decide que puede ser publicado o no:

Las revistas son también y sobre todo un reagrupamiento alrededor de un individuo, que es su encarnación. La mayor parte de las revistas se identifican con una personalidad... Frecuentemente, esta personalización es la garantía de continuidad de una realidad frágil y movediza, expuesta a mutaciones múltiples, a rupturas incesantes. Es la garantía de un intento de transformar la heterogeneidad de toda reagrupación en una actividad de revista alrededor de un mínimo que sea común a todos y pueda facilitar la identificación con su director a partir de una adhesión, que también es de orden afectivo (Dosse, 2007, p.59).

En el centro de las revistas culturales de mujeres se encuentra Graciela Bográn en San Pedro Sula, Paca Navas de Miralda en La Ceiba, Cristina Hernández de Gómez en El Progreso, Olimpia Varela y Varela y María Trinidad del Cid en Tegucigalpa. El grupo de colaboradoras estaban por todo el país y eran reconocidas en diferentes círculos intelectuales y organizaciones.

Además de permitir el desarrollo de la comunidad intelectual hondureña, fueron establecidos vínculos con intelectuales y publicaciones del continente. Escritos de diversas autoras eran reproducidos en las revistas, algunas de ellas eran colaboradoras directas; en *Pan-América* participaron como redactoras Magdalena Spinola de Guatemala, Josefa Toledo de Aguirre de Nicaragua y contó con agencias en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y México.

Las revistas *Alma Latina*, *La Voz de Atlántida*, *Ate-nea*, *Pan-América* y *Mujer Americana* colocaron en todos o una gran mayoría de sus números corres-

pondencia recibida. La comunicación con diversos exponentes de la intelectualidad nacional y extranjera tenía mucha importancia para la legitimación, por ello resultaba oportuno dar a conocer las cartas al público, como menciona Dosse (2007):

El intercambio de correspondencia dispone de un lugar eminente en el momento en que las distancias son largas de recorrer. Además de su utilidad en la circulación de las informaciones, la elección de aquellos con quien uno se cartea también es un medio de auto legitimarse por su participación en tal o cual red reputada, que le da un sitio en su cartografía del saber erudito (p.25).

Existía un canje de revistas y libros, conocido por la correspondencia en las revistas y en ocasiones colocaron un espacio dedicado a los libros recibidos. Sobre ello escribió Paca Navas de Miralda (1943) diciendo:

Las empresas culturales franquean sus puertas al canje, portavoz de espiritual acercamiento, y al libro representativo de cada país, merced a la idea de que toda medida de conocimiento que se realice entre dicho conglomerado de pueblos, procedente a acercarlos más, estimulando a su vez el ideal de unidad, que fuera el sueño magno del Libertador Simón Bolívar.

Ejemplo de ello es el dialogo sostenido con Antonio Rizzuto de la revista *Veritas* en Argentina, Josefina S. de Citron de la revista *Artes y Letras*, José Busto de *Rumbos* en Matanzas Cuba, María Helena Pérez de *Mireya* de Cuba, Rosaura J. de Montoya de *Blanco y Negro* en México. El intercambio también fue con integrantes de organizaciones, Carmen B. Córdoba presidenta de la Liga Pro-Paz y Libertad en Washington, Elvira Roja de Vergara del Club Femenino América en Chile, Heloise Brainerd presidenta del Comité de las Américas en Washington, José Palomar Barranco del Centro Interamericano de Cultura en Bolivia e Ida Colombo de Laganigue de la Organización Pro-Paz en Chile.

Además del intercambio epistolar y el canje de revistas otro elemento esencial de la comunidad intelectual lo constituyeron los encuentros y congresos. En la Historia Latinoamericana del siglo XIX y XX los intelectuales desempeñaron el papel de representantes diplomáticos al requerir ciertos talentos como la escritura (Marichal y Pita, 2019, p.98). Con la instauración de la Unión Panamericana y la So-

ciudad de Naciones fue fomentado un intercambio intelectual en las América (Marichal y Pita, 2019, p.117). Así como los intelectuales eran enviados a realizar labores diplomáticas, las hondureñas fueron ocupando espacios y participando en reuniones de organismos internacionales enfocados en las mujeres.

El año 1947 Paca Navas de Miralda fue representante hondureña en el Congreso Interamericano de Mujeres en Guatemala entre el 21 al 27 de agosto. Asistió también Argentina Díaz Lozano y Lucila Gamero de Medina Las representantes en los congresos eran intelectuales, permitiendo intercambio y la socialización entre representantes de los países miembros. En el congreso uno de los puntos centrales fue la lucha por la conquista de los derechos políticos de las mujeres según el Acta de Chapultepec. Las discusiones sobre el tema influyeron para que las hondureñas iniciaran una lucha directa por los derechos políticos.

## Conclusiones

Las revistas culturales de mujeres en Honduras analizadas desde su contexto corresponden al auge de medios impresos en América Latina y aunque las revistas literarias y culturales de mujeres estuvieron presentes desde finales del siglo XIX. En Honduras la primera exponente como tal apareció en los años treinta, anteriormente existieron algunas otras iniciativas como la revista *Ramón Rosa, Mujer* de la poeta Clementina Suarez y diversos semanarios y boletines.

Muchas de las mujeres del campo cultural latinoamericano en la primera mitad del siglo XX eran profesoras, escritoras, directoras de publicaciones y miembros de organizaciones de mujeres. Estas características están presentes en las directoras y colaboradoras de las revistas culturales de mujeres en Honduras; una gran mayoría compartía una misma profesión, escribían y fueron parte de organizaciones de mujeres. Como es característico de la intelectualidad de la época también fueron enviadas a cumplir funciones representativas en el exterior.

Las revistas mantienen un estilo y secciones similares al de las publicaciones periódicas de su tiempo. Al ser dirigidas por mujeres un aspecto que debe ser analizado es el editorialismo de género y de las ideas feministas y sufragistas. En el caso de las cinco revistas se puede observar la evolución de las ideas sobre el feminismo y el sufragio en Honduras y

como las intelectuales hondureñas mantuvieron una negativa sobre la participación política de las mujeres durante los años treinta. Así también se puede conocer como las intelectuales estaban vinculadas a organizaciones de carácter internacional que respaldaron e influenciaron el sufragismo en Honduras. Trabajar la historia y redes intelectuales de las mujeres resulta complicado por la falta y dispersión de fuentes, por medio de las revistas es posible observar las redes intelectuales, ideas y discursos. En las revistas era publicado un segmento dedicado a la correspondencia recibida, permitiendo conocer el intercambio desarrollado a través de las mismas publicaciones entre intelectuales del Continente Americano.

### Fuentes consultadas

### Bibliografía

Barahona, M. (2017). *Honduras en el siglo XX: Una síntesis histórica*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Beigel, F. (2003). Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. núm.20. pp.105-115

Carias, M. (2007). *De la patria del criollo a la patria compartida*. Honduras: Ediciones Subirana.

Dosse, F. (2007). *La marcha de las ideas: historia de los intelectuales, historia intelectual*. España: Universidad de Valencia.

Durón, G. E. y Cruz, R. E. (s/f). *El Pensamiento panamericanista de los próceres centroamericanos nacidos en Honduras*. Tegucigalpa: Secretaría de Educación Pública.

Gallo, R. (2013). *Periodismo Político Femenino: ensayos sobre las revistas femeninas en la primera mitad del Siglo XX*. Buenos Aires, Argentina. Instituto de Investigaciones Históricas Cruz del Sur.

Goetschel, A. M. (2007) *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas, Quito en la primera mitad del siglo XX*. Ecuador: Flacso.

Gonzales Paredes, J. (2008). *Cronología de la literatura hondureña del siglo XX*. Tegucigalpa. Editorial Guaymuras.

Goldegel, V. (2010). Caleidoscopios del saber. El deso de variedad en las letras latinoamericanas del siglo XIX. *Estudios*, (36): 272-295

Umaña, H. (1990) *Narradoras Hondureñas*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Morales Manzur, J. C. (2012). *La unidad continental: desde las concepciones geopolíticas hasta los nuevos modelos alternativos de integración*. Ponencia realizada durante el Congreso Latinoamericano de Ciencia Política: 12-14.

Marichal, C. y Pita, A. (2019). Algunas reflexiones sobre la historia de los intelectuales/diplomáticos latinoamericanos en los siglos XIX y XX, Introducción al dossier Intelectuales y diplomacia en América Latina. *Revista de Historia de América*, (156): 97-123.

Mejía, M. L. (1998) *Olimpia Varela y Varela: escritora panamericanista*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Molina Jiménez, I. (2004). *La Estela de la Pluma, cultura impresa e intelectuales en Centroamérica durante los siglos XIX y XX*. Costa Rica: EUNA.

Oyuela, L. (2001). *Mujer, Familia y Sociedad*. Tegucigalpa, Honduras: Editorial Guaymuras.

Posas, M. (2014). *Cambio y persistencia en la educación hondureña*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Serviddio, F. (2017). *La circulación de las ideas del panamericanismo en revistas latinoamericanas. Saber Vivir y una red de intelectuales a favor de la causa aliada*. I Jornadas Internacionales de Estudios sobre Revistas Culturales Latinoamericanas. Ficciones metropolitanas: revistas y redes internacionales en la modernidad artística latinoamericana. Presentado en Buenos Aires, Argentina. Buenos Aires, Argentina: Espigas.

Valle, R. H. (1981). *Historia de la cultura hondureña*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria. UNAH.

Villars, R. (2001). *Para la Casa más que Para el Mundo*. Tegucigalpa, Honduras: Editorial Guaymuras.

**Hemerografía**

Alvarado, M. (1952). La Educación Frente al Panamericanismo. *Pan-América*, (95): 14-16.

Bográn, G. (1932). Propósitos y anhelos. *Alma Latina*, (1).

Bográn, G. (1933). ¿Debe o no concederse el sufragio a la mujer hondureña? *Alma Latina*, (31): 5

Bográn, G. (1934). Nota de la dirección. *Alma Latina*, (34): 19.

Gamero de Medina, L. (1934). El sufragio femenino ¿Cuándo deberá votar la mujer? *Alma Latina*, (34): 18-19.

Guillen de Peña, C. (1945). Emancipación femenina hondureña. *Pan-América*, (16):3-5.

La Voz de Atlántida. (1941). *Correspondencia*.

La Voz de Atlántida. (1947). *Voces Amigas*, (432): 5.

Morales, M. (1952). Palabras de inauguración de la Semana Panamericana, por la vicepresidenta Primera de la Mesa Redonda Panamericana, Sección de Honduras, Profesora Margarita de Morales. *Pan-América*, (95): 7.

Mujer Americana. (1947). *Directiva del Comité Femenino Hondureño*. (1): 31.

Navas de Miralda, P. (1943). América y sus futuros destinos. *La Voz de Atlántida*, (307).

Navas de Miralda, P. (1943). Nueve Años de Labor Periodística inicia La Voz de Atlántida. *La Voz de Atlántida*, (403).

Navas de Miralda, P. (1949). La mujer hondureña frente a la Cámara Legislativa. *La Voz de Atlántida*, (458).

Navas de Miralda, P. (1950). Día de las Américas y la Unión Panamericana. *La Voz de Atlántida*, (460).

Quesada, A. A. (1947). Actual situación jurídica de la mujer en Honduras. *Mujer Americana*. (1). pp. 10-13.

Suarez, C. (1932). Voces de simpatía. *Alma Latina*, (9): 17.

Varela y Varela, O. (1934). Por los fueron femeninos. *Alma Latina*, (33): 10.

Varela y Varela, O. (1946). En defensa de nuestros ideales. *Pan-América*, (29): 8-11.

Varela y Varela, O. (1947). Nuestro Homenaje. *Pan-América*, (34).

Varela y Varela, O. (1949). Ponencia sobre los derechos políticos de la mujer hondureña. *Pan-América*, (66 y 67): 14.

Varela, F. M. (1946). Interesante encuesta de la revista Pan-América: El feminismo. *Pan-América*, (29), 6-7.

Zelaya, H. R. (1947). ¿Deben intervenir en la política las mujeres? *Pan-América*, (34): 45.